

Guayaquil, 16 de Abril del 2018

Señor
Rafael Molina
KENFILSA S.A.
Ciudad.

De mis consideraciones:

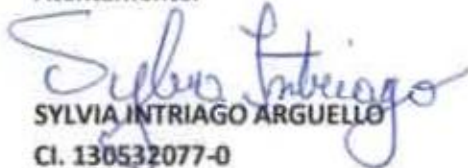
En mi calidad de Comisario de la compañía, tengo a bien presentar ante ustedes el presente informe por el ejercicio económico del año 2017.

He procedido a revisar los Estados Financieros de la Compañía por el ejercicio económico indicado y constato que son llevados aplicando adecuadamente las Normas Internacionales de Información Financiera, y que los balances reflejan realmente los resultados obtenidos en el ejercicio económico. Los procedimientos de control interno de la compañía son adecuados y suficientes.

Debo de informar además que he cumplido con el Art. 279 de la Ley de Compañías, en lo pertinentes.

Considero que el desenvolvimiento de la empresa está ajustado a las normas de buena administración.

Atentamente.


SYLVIA INTRIAGO ARGUELLO
CI. 130532077-0